



AYUNTAMIENTO
DE LA
VILLA DE BREÑA ALTA

BANDO N°9/2014

CALENDARIO FIESTAS SAN PEDRO APOSTOL 2014

D. BLAS BRAVO PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE BREÑA ALTA (S/C DE TENERIFE)

HACE SABER: En cumplimiento de lo señalado en el artículo 50.1 e) de la Ley 7/2011, de 5 de abril, de actividades clasificadas y espectáculos públicos y otras medidas administrativas complementarias, que la celebración de las **Fiestas Patronales San Pedro Apóstol 2014**, darán comienzo el **15 de junio** y finalizarán el **30 de junio**, seguidamente se relacionan los eventos más significativos:

TIPO DE ACTO	FECHA	HORA INICIO	LUGAR
V ADUARES RUN	15	12:00	Salida y llegada a San Pedro
FESTIVAL FOLCLÓRICO	20	21:30	Pabellón Municipal de Deportes de Breña Alta
ROMERIA DE SAN PEDRO	21	16:30	Desde S. Isidro por la Ctra. LP 301 hasta S. Pedro por la Ctra. LP 202
DIA INFANTIL PASACALLES DE LOS CABEZUDOS Y PERSONAJES DE DISNEY	22	17:00	Desde la Plaza de la Pasión hasta La Plaza Bujaz
ESPECTÁCULO "EL BOSQUE MÁGICO"	22	18:00	Plaza Bujaz
ESPECTÁCULO DE MODA "PASARELA 2014"	26	21:00	Pabellón Municipal de Deportes de Breña Alta
FESTIVAL DE MÚSICA JOVEN	27	20:00	Pabellón Municipal de Deportes de Breña Alta
CONCIERTO	27	23:00	Plaza Bujaz
XIII FESTIVAL DEL MAYOR	28	18:00	Plaza Bujaz
COLOCACION DE LOS TRADICIONALES RAMOS DE FRUTAS	29	9:00	Calle El Arco
CARRERA DE CABALLOS	29	19:30	Desde la Ctra. Zumacal LP 204 hasta a San Pedro.
EUCARISTICA EN HONOR DE S. PEDRO APOSTOL, PROCESION Y LOA CON CUADRO PLASTICO	29	20:30	Parroquia S. Pedro Apóstol
VERBENAS	21	22:00	Plaza Bujaz
	28	22:00	Plaza Bujaz
	29	22:00	Plaza Bujaz

La anterior relación estará sujeta a la posterior edición del Programa de las Fiestas que como es costumbre se encontrará a disposición de los vecinos que lo deseen, además de realizar su publicación en la página www.balta.org de este Ayuntamiento y redes sociales.

Asimismo el Ayuntamiento se reserva el derecho de modificar cualquiera de los actos previstos, si por motivos de fuerza mayor surgiera algún inconveniente que imposibilitara la celebración de los mismos.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Breña Alta, a 15 de mayo de 2014.

El Alcalde-Presidente,

Fdo. Blas Bravo Pérez